CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







BRM150304GV6 Registro Federal de Contribuyentes

BRITISH ROYAL MOTORS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030128104 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MERIDA, YUCATAN A 19 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	BRM150304GV6	
Denominación/Razón Social:	BRITISH ROYAL MOTORS	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	JAGUAR, LAND ROVER MERIDA	
Fecha inicio de operaciones:	04 DE MARZO DE 2015	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	04 DE MARZO DE 2015	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:97117	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: 32	Número Exterior: 261		
Número Interior:601	Nombre de la Colonia: SAN RAMON NORTE		
Nombre de la Localidad: MERIDA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MERIDA		
Nombre de la Entidad Federativa: YUCATAN	Entre Calle: 57		
Y Calle: 59	Correo Electrónico: carlos.rodriguez@avis.com.mx		
Tel. Fijo Lada: 999	Número: 9302000		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE
---	---

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		04/03/2015		

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	04/03/2015	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/03/2015		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/03/2015		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	04/03/2015		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/03/2015		
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/03/2015		
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	04/03/2015		
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	04/03/2015		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/19|BRM150304GV6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| kxwYdqIYa05Chxti76K1ZfHRMAQIE2CCKnINZWuUNxc+zMVFIGgvHdpjYrLB56uCuXpjjoYtFq7iuRhf6/GIYt8eAuVB3y1IYgXYDTBwdF+WxAFFSFkwPYsPe8c3PHDhxkGGCYT0j2wfa4rS9zYagis/04FSS0WaTOL+B208IM8=

Página [2] de [3]











